FUNDACION SOCIAL ASCENDER

INFORME DE GESTION DE LA ADMINISTRACION DE LA FUNDACION SOCIAL ASCENDER

AÑO 2018

La FUNDACION SOCIAL ASCENDER- FSA es una Organización No Gubernamental (ONG) constituida legalmente ante la Cámara de Comercio de Cali desde Mayo del 2002 Matricula Mercantil No.75880

Ofrece cubrimiento local, regional y nacional.

Está conformada por un equipo interdisciplinario de facilitadores altamente experimentados en diversos campos como: Administración, Economía, Contaduría, Derecho, Psicología, Biología, Comunicación Social.

Cuenta con Acreditación y autorización Nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para impartir Educación Solidaria y el aval del Programa de Educación Solidaria con Énfasis en Trabajo Asociado-renovada mediante Res.337 del 27 de Julio de 2017.

Miembro del Banco de Capacitadores de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP, en los ejes temáticos de Problemáticas Publicas-Derechos Humanos y Construcción de Paz

CONCEPCION ESTRATEGICA

MISION

La Fundación Social Ascender es una entidad sin ánimo de lucro, que trabaja en Colombia para la zona andina, promocionando y conformando redes de apoyo económico y social, cumpliendo funciones de investigación, docencia, asesoría, capacitación y consultoría de temas relacionados con el desarrollo humano y organizacional, para el progreso integral de las entidades solidarias y comunales

buscando trascender integralmente en los campos social, empresarial y humanístico

VISION.

La Fundación Social Ascender pretende ser en el año 2020 un modelo en el desarrollo educativo, social y empresarial del sector solidario y comunal

PERFIL INSTITUCIONAL

La **FUNDACION SOCIAL ASCENDER- FSA** es una organización solidaria acreditada hace 16 años por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para promover y fortalecer la Economía Solidaria en Colombia, mediante acciones de asesoría, capacitación y formación.

Facilita e impulsa el desarrollo territorial mejorando las condiciones de vida, de trabajo y de producción de las comunidades en el marco de los Acuerdos de Paz y del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria (PLANFES), aportando significativamente a la consolidación de la paz en las regiones, promoviendo la asociatividad solidaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO

LOGROS:

ASPECTOS LEGALES

1. En cuanto a obligaciones legales, la Fundación cumplió cabalmente con el pago de la Seguridad Social, así como con las obligaciones fiscales.

2. En el año 2018 no se tuvo conocimiento de demanda alguna contra la Corporación, así como tampoco ésta ha incoado demandas, que pongan en algún riesgo su seguridad legal y financiera.

3. Se realizó el trámite ante la DIAN de solicitud de permanencia en el régimen tributario especial

LOGROS

En desarrollo de sus propósitos desde el año 2017 lidera la iniciativa social y solidaria denominada Red Virtual Comunitaria: Construyendo Puentes Hacia la Paz.

La iniciativa está conformada inicialmente por 4 organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna 18 de la Ciudad de Cali fortalecidas y capacitadas por la FSA: Junta de Acción Comunal Quintas del Refugio, Cooperativa de Familias y Amigos Solidarios COOFAMISOL, Corporación Quintas del Refugio y la Fundación Social Ascender.

Mediante la dinámica de esta iniciativa se ha mejorado las condiciones de vida de las comunidades contribuyendo a la convivencia y la paz, coordinando, articulando y fortaleciendo las acciones de promoción de una cultura de inclusión, ciudadanía y solidaridad desde las 4 organizaciones sociales y solidarias que integran la Red Virtual Comunitaria Construyendo Puentes Hacia la Paz.

Fue seleccionada para realizar el proceso de fortalecimiento de Iniciativas Comunitarias por el Laboratorio de Paz de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana de Cali en la Convocatoria Abierta del año 2017.

Es una de las 99 organizaciones sociales, comunales y comunitarias ganadora de la Convocatoria del Ministerio del Interior y El PNUD –Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –Banco de Iniciativas para la Democracia Participativa-BIP COLOMBIA 2017, en la categoría Construcción de Paz, línea temática de fomento y promoción de una cultura de convivencia pacífica, reconciliación, tolerancia y paz con justicia social.

Y finalmente en Diciembre de 2018 fue seleccionada por la Subsecretaria de Paz de la Alcaldía de Santiago de Cali para ser visibilizada mediante un proceso de publicación virtual en la página web de ese organismo como una de las 5 experiencias exitosas de territorios de paz realizadas por organizaciones sociales y solidarias en desarrollo del Catedra de Paz 2018 realizada por la Subsecretaria de Paz y la Escuela Superior de Administración Pública.

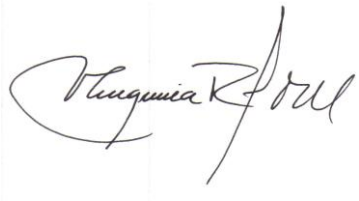

Harold Acosta

Director Ejecutivo

Victoria Eugenia Rojas

Directora Administrativa

Carrera 67 No. 1B-10 Piso 1, Barrio Quintas del Refugio. Teléfono 2-3231144 Celular 300-6000295
fundacionsocialascender@gmail.com
www.fundacionascender.org

FUNDACION SOCIAL ASCENDER

ASAMBLEA GENERAL
MARZO 15 DE 2019

ACTA No. 023

En la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019), en la sede de la Fundación Social Ascender, ubicada en la Carrera 67 No. 1B-10 Piso 1 de esta ciudad, siendo las 4 P.M.se dan cita los miembros que conforman la Asamblea con el fin de llevar a cabo la reunión ordinaria anual, con el siguiente orden del día presentado en la convocatoria ordenada por la Junta Directiva el día 28 de Febrero del presente año y publicada por el Director Ejecutivo ese mismo día, conforme al artículo 12 del ESTATUTO.

1.- Verificación del Quórum
2.- Elección Dignatarios Mesa Directiva
3.- Aprobación del Orden del Día.
4.- Informe de Gestión
5.- Presentación y aprobación de Estados Financieros
6.- Inversión del Excedente Neto.
7.- Presentación y aprobación del Presupuesto
8.- Autorización a la Representante Legal para solicitar la actualización de la calificación en el Régimen Tributario Especial
9.- Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1.- VERIFICACION DEL QUÓRUM.

Se encuentran presentes:

Martha Lucia Rojas Moreno,	31.226.797 de Cali
Ximena del Pilar Franco Rojas,	67.013.298.
Victoria Eugenia Rojas Moreno	31.286.512 de Cali.
Diana carolina Acosta Rojas	1.130.586.582 de Cali
Claudia Marcela Acosta Rojas	1.130.622.571 de Cali
Sussy Liliana Salazar Rojas	66.995.779 de Cali

Invitados:

Harold Acosta, con cc 16.619.062 de Cali, en calidad de Director Ejecutivo de la Fundación.

María Piedad Rojas M. con CC. 31.299.743 de Cali, en calidad de Contadora de la Fundación.

Se encuentra representado el 100% de los miembros de la Asamblea existiendo por lo tanto quórum decisorio y deliberatorio.

2.- ELECCION DIGNATARIOS MESA DIRECTIVA.

Se propone a la Doctora VICTORIA EUGENIA ROJAS para presidir la asamblea y a la Señorita Claudia Marcela Acosta, para oficiar como secretaria de la misma.

Los postulados aceptan la propuesta, y los presentes aprueban por unanimidad.

3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Una vez instalada la Mesa Directiva, la Señora Presidente pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- INFORME DE GESTION

La Secretaria de la Asamblea lee el informe de gestión, el cual fue preparado conjuntamente por la Junta Directiva y el Director Ejecutivo, del cual se adjunta una copia y forma parte integral de la presente acta.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Procede la Contadora Pública María Piedad Rojas, con tarjeta profesional 3374. Hace una breve exposición de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, conformados por el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, enviados a todos los miembros de la Asamblea, conjuntamente con la convocatoria. Aclara las inquietudes formuladas y da un parte positivo del manejo impecable de los recursos económicos de la entidad así como del cumplimiento transparente de sus objetivos.

Hace énfasis finalmente en cifras globales, así:

Activos Totales	$ 25.976.810
Pasivos Totales	$ 2.026.000
Patrimonio	$ 23.950.810

Una vez analizados, son sometidos a aprobación lo cual se hace por unanimidad.

Se adjunta al acta, copia completa de la Información Financiera a Diciembre 31 de 2018, los cuales conforman un todo con ella.

6.- DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE NETO.

Ratificando una vez más la calidad de entidad sin ánimo de lucro**,** que no distribuye utilidades, que no reintegra aportes o donaciones a quienes la fundaron, la Señora Contadora explica a los presentes la necesidad de aprobar la destinación del excedente neto del año terminado, como mecanismo para continuar gozando del tratamiento especial tributario propio de las entidades sin ánimo de lucro.

Aclara que en este caso, la Fundación por el año 2018 tuvo un excedente por valor de $ 854.809 los cuales se destinarán a sufragar gastos de funcionamiento, mientras se obtienen recursos por otros conceptos.

7.- PRESENTACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019

La Señora Contadora hace la presentación del Presupuesto de Ingresos, Egresos e inversiones para el año 2019, elaborado conjuntamente con la parte administrativa, de acuerdo a los proyectos que se tienen en mente ejecutar en el presente año, aún en forma prudente, teniendo en cuenta que solo se están diseñando los proyectos con los cuales se pretende participar en el año.

Es así como se presentan las siguientes cifras condensadas:

Ingresos $ 25.000.000,00
Egresos $ 25.000.000,00, dentro de los cuales hay unas partidas para
Inversiones por $ 5.000.000,00

Se aclara que además de las capacitaciones y asesorías, los proyectos a ejecutar en caso de ser aprobados, se manejarían en unos casos como contratos y en otros como convenios, los cuales, éstos últimos, no generarían ingresos contables para la Fundación.

Con esta aclaración, se somete a aprobación el presupuesto de Ingresos, Egresos e Inversiones el cual es aprobado unánimemente.

Se incorpora copia del Presupuesto el cual forma parte integral del acta.

8.- AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACION DE LA CALIFICACIÓN PARA CONTINUAR PERTENENCIENDO AL RTE (REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL) ANTE LA DIAN

El Director Ejecutivo toma la palabra para explicar la razón de ser de este punto**.**

Con ocasión de la Reforma Tributaria aprobada por el Gobierno de acuerdo a la Ley 1819 de Diciembre de 2016, se modificó el proceso para que las entidades sin ánimo de lucro, que estaban clasificadas en el Régimen Especial de Renta pudieran continuar perteneciendo a este régimen, so pena de entrar a formar parte del régimen ordinario liquidando una tasa impositiva del 33%.

Este año es preciso solicitar la actualización de la calificación para continuar pertenenciendo al RTE (Regimen Tributario Especial) con cumplimiento de unos requisitos cuya fecha vence el día 29 de Marzo del presente año, y dentro de los cuales es pertinente que la Asamblea apruebe continuar perteneciendo a este régimen especial de renta y por ende autorice a la Representante Legal para llevar a cabo los trámites requeridos por la Ley.

Estas son las razones por las cuales en primer lugar se solicita aprobar por parte de esta asamblea, continuar en el régimen especial por lo cual se somete a aprobación.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

En segundo término, se propone autorizar a la representante Legal llevar a cabo el proceso con el cual se da cumplimiento a los requerimientos del Gobierno para tal fin.
La propuesta es aprobada por unanimidad.

9.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Señora Presidente comenta que se está haciendo un trabajo minucioso sobre la reforma de estatutos que debe estar acorde con la nueva normatividad exigida a las entidades sin ánimo de lucro, como lo es la FUNDACIÓN SOCIAL ASCENDER, en la cual se ratifica el hecho que la Fundación no distribuirá utilidades a sus miembros y no reintegrará por motivo alguno, sumas que los miembros le hayan dado bajo la modalidad de aporte, donación o membresía, una vez se retiren de la misma o se liquide, caso en el cual todo su patrimonio será transferido a otra entidad de similares características.

Los presentes aprueban la ratificación de la condición de entidad sin ánimo de lucro que no distribuye utilidades ni devuelve aportes y/o donaciones.

Se propone presentar propuestas al Gobierno, para retomar el trabajo efectuado en años anteriores con las comunidades, y más ahora buscando enfocar el trabajo hacia el logro de la paz.

La propuesta es aprobada por todos los presentes

Una vez agotado el orden del día, siendo las siete (7) de la noche se da por terminada la Asamblea, con la firma del Presidente y secretaria de la misma, que validan todo lo allí tratado.

VICTORIA EUGENIA ROJA
CC 31.286.512
Presidente

CLAUDIA MARCELA ACOSTA
CC 1.130.622.571
Secretaria

FUNDACION SOCIAL ASCENDER
NIT 805.023.222-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	REVELACIONES	DICIEMBRE 31 - 2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	**3**	16.106.910
INVERSIONES	**4**	1.491.400
DEUDORES	**5**	5.190.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**22.788.310**
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**6**	1.670.500
		1.670.500
OTROS ACTIVOS		
BIENES DE ARTE Y CULTURA	**7**	1.500.000
TOTAL OTROS ACTIVOS		**1.500.000**
TOTAL ACTIVO		**25.958.810**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	**8**	110.000
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	**9**	1.928.000
TOTAL PASIVO		**2.038.000**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	**10**	20.000.000
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	**11**	3.377.794
RESULTADOS DEL EJERCICIO	**12**	824.809
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**13**	-281.793
TOTAL PATRIMONIO		**23.920.811**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**25.958.810**

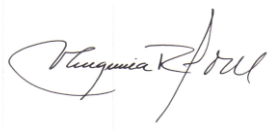

VICTORIA EUGENIA ROJAS MORENO
Representante legal

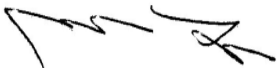

MARIA PIEDAD ROJAS
Contadora Pública
T.P. 3374

FUNDACION SOCIAL ASCENDER
NIT 805.023.222-8
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018

DETALLE		*PARCIAL*	*TOTAL*
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**REVELACIONES**		
ENSEÑANZA	**14**		**20.515.000**
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CAPACITACIÓN		2.515.000	
PLANES DE DESARROLLO		8.000.000	
ACTIVIDADES CONEXAS		10.000.000	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS			**20.515.000**
COSTO DE VENTAS			**10.086.410**
MARGEN DE CONTRIBUCION			**10.428.590**
GASTOS ADMINISTRACION			
GASTOS GENERALES	**15**		**9.297.608**
HONORARIOS		1.060.000	
IMPUESTOS		129.000	
SERVICIOS		5.242.639	
LEGALES		295.500	-
MANTENIMIENTO		315.000	
ADECUACION E INSTALACIONES		1.000.000	
GASTOS DE VIAJE		50.000	
DEPRECIACION		1.023.500	
GASTOS DIVERSOS		181.969	-
TOTAL GASTOS GENERALES			**9.297.608**
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION			**9.297.608**
RESULTADOS OPERACIONALES			**1.130.982**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**16**		242.055
EGRESOS NO OPERACIONALES	**17**		324.228
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO S/ RENTA			**1.048.809**
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMEN.	18		224.000
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			**824.809**

VICTORIA EUGENIA ROJAS MORENO
Representante Legal

MARIA PIEDAD ROJAS M.
Contadora Pública
T.P. 3374

FUNDACION SOCIAL ASCENDER

NIT 805.023.222-8

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2018

DETALLE		*PARCIAL*	*TOTAL*
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**REVELACIONES**		
ENSEÑANZA	**14**		**20.515.000**
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CAPACITACION		2.515.000	
PLANES DE DESARROLLO		8.000.000	
ACTIVIDADES CONEXAS		10.000.000	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS			**20.515.000**
COSTO DE VENTAS	**15**		**10.086.410**
MARGEN DE CONTRIBUCION			**10.428.590**
GASTOS ADMINISTRACION	**16**		
GASTOS GENERALES			**9.297.608**
HONORARIOS		1.060.000	
IMPUESTOS		129.000	
SERVICIOS		5.242.639	
LEGALES		295.500	-
MANTENIMIENTO		315.000	
ADECUACION E INSTALACIONES		1.000.000	
GASTOS DE VIAJE		50.000	
DEPRECIACION		1.023.500	
GASTOS DIVERSOS		181.969	-
TOTAL GASTOS GENERALES			**9.297.608**
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION			**9.297.608**
RESULTADOS OPERACIONALES			**1.130.982**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**17**		242.055
EGRESOS NO OPERACIONALES	**18**		324.228
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO S/ RENTA			**1.048.809**
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMEN.	19		224.000
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			**824.809**

VICTORIA EUGENIA ROJAS MORENO
Representante Legal

MARIA PIEDAD ROJAS M.
Contadora Pública
T.P. 3374